

EDICTO

Nº Edicto: 1468

Carátula: MESAS ORFILIO Y/O MESA ORFILIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0107-C2017

1ª Ins.:1115/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5727

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ORFILIO MESAS Y/O ORFILIO MESA, D.N.I. 7.387.916, en autos "MESAS ORFILIO Y/O MESA ORFILIO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expediente Nº 1115/2018, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos por un (1) día. San Antonio Oeste, 26 de noviembre de 2018.- F. Daniel Gutiérrez, Secretario.-